



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 309/2018

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL Y A TIEMPO PARCIAL, DE UN/A PROFESOR/A DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA Y DE EDUCACIÓN MUSICAL INFANTIL, CON DESTINO A LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS

Expirado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas de selección para la contratación de con carácter temporal y a tiempo parcial, de un/a profesor/a de música en la especialidad de flauta y de educación musical infantil, con destino a la escuela municipal de música del Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 268/2018 de fecha 10 de Septiembre de 2018, y de conformidad con los artículos 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| - MARIA RIVERO GÓMEZ | NIF: 45556851 S |
| - ANA PÉREZ DEL TORO | NIF: 49061175 J |
| - JESÚS GÓMEZ CAMAZÓN | NIF: 76248247 G |
| - ALBA ESCOBAR ORTEGA | NIF: 28832903 B |
| - MARÍA ISABEL NARANJO MIRANDA | NIF: 44789077 G |
| - YAIMARA BELTRÁN ORTIZ | NIF: 80246287 T |

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- | | |
|--------------------------------|---|
| - ESTHER SANTANA IÑESTA | NIF: 80104036 G (No presenta vida laboral ni curriculum, ni certificado de delitos de naturaleza sexual) |
|--------------------------------|---|

SEGUNDO. Nombrar a los integrantes del Tribunal calificador de estas pruebas y que estará formado por los siguientes miembros:



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Presidenta:

D^a Paula Cintado García (Secretaria-Interventora Ayunt^o Fuente de Cantos)

Vocal:

D^a Cristina M^a Gil Cabezas (funcionaria Ayuntamiento Fuente de Cantos)

Secretario:

D. José Luis Martínez García (funcionario Ayuntamiento Fuente de Cantos)

TERCERO.- Nombrar como asesor musical del tribunal a D. Miguel Morán Carretero (director de la banda municipal de música de Bienvenida)

CUARTO. Señalar como fecha de realización de la prueba práctica (conforme se indica en las bases de la convocatoria) el día **10/10/2018** (miércoles) a las **12,00 horas** de la mañana en el Centro de Asociaciones (situado en Tva. Paseo de Extremadura junto al Polideportivo Municipal de Fuente de Cantos)

QUINTO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal y fecha de realización de la prueba práctica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, así como en su página web municipal.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D^a Carmen Pagador López, en Fuente de Cantos, a 3 de octubre de 2018, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,
La Secretaria,



Fdo.: Paula Cintado García

La Alcaldesa,



Fdo.: D^a Carmen Pagador López